



EMPLEO  
AMDEL  
Expte.: 8965/2022

D<sup>a</sup>. ANA NÚÑEZ DE COSSÍO, DOCTORA EN DERECHO, FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA SECRETARÍA, CATEGORÍA SUPERIOR, Y SECRETARIA GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

### CERTIFICA

Que, revisadas las solicitudes presentadas por las personas aspirantes para participar en el proceso de selección para la contratación de un **Orientador Profesional** necesario para la puesta en marcha y desarrollo del Programa de Empleo y Formación de la Junta de Andalucía "San Roque Activo", sujeto a una subvención de la Junta de Andalucía con número de expediente 11/2022/PE/0009, se relacionan a continuación las personas admitidas y excluidas PROVISIONALMENTE, disponiendo de un plazo de 3 días hábiles para reclamaciones o subsanar documentación, según el artículo cinco de las bases reguladoras.

D.N.I.	ESTADO	MOTIVO
75949748E	ADMITIDA	
75757886A	ADMITIDA	
31861982J	ADMITIDA	
31672749R	ADMITIDA	
31860006S	ADMITIDA	
52292808P	ADMITIDA	
32052215J	ADMITIDO	
75889107D	EXCLUIDA	POR NO CUMPLIR REQUISITO EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 2º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN
75905621D	EXCLUIDA	POR NO CUMPLIR REQUISITO EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 2º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN (debe aportar vida laboral, c.v. y acreditar más de 12 meses de experiencia)
25731943A	EXCLUIDA	POR NO CUMPLIR REQUISITO EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 2º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN
31859748X	EXCLUIDA	DEBE APORTAR EL D.N.I.

**En San Roque, firma la Sra. Secretaria del Ilustre Ayuntamiento de San Roque**

**Documento firmado electrónicamente al margen**

**Ayuntamiento de San Roque**

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 Cádiz. Tfno. 956780106. Fax: 956782249

